



**ACTA No. IEM-COE-SORD-18/2015**

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día 12 doce de septiembre de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.**- Muy buenas tardes, antes que nada quiero agradecer la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, a esta Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy a las 13:00 trece horas del día 12 doce de septiembre de 2015 dos mil quince, solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.**- Con gusto Presidente.-----

- C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Presidente de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.**- Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, Presidente le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas. Así mismo, le informo que están presentes como invitados a esta sesión los Consejeros Dra. Yurisha Andrade Morales, Mtra. Martha López González y Lic. José Román Ramírez Vargas.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.**- Gracias, le pediría a la Secretaria de lectura del orden del día.-----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.**- Con gusto Presidente. El orden del día para la presente Sesión es: 1. Proyecto de Acuerdo por el cual se establece el procedimiento para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, que habrán de instalarse con motivo de la Elección Extraordinaria de Diputados del Distrito 12 con cabecera en Hidalgo y el Ayuntamiento de Sahuayo, y aprobación en su caso. 2. Asuntos Generales. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.**- Muchas gracias Secretaria, pongo a su consideración el orden del día, si no hay ninguna sugerencia solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.**- Con gusto Presidente, Consejeros integrantes de la Comisión de Organización Electoral está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con su aprobación les pido manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.**- Gracias. Como primer punto del orden del día se encuentra el Proyecto de Acuerdo por el cual se

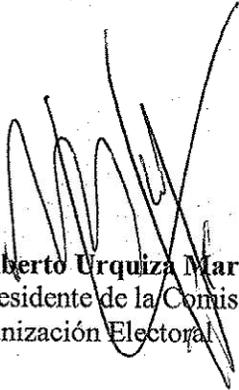


**ACTA No. IEM-COE-SORD-18/2015**

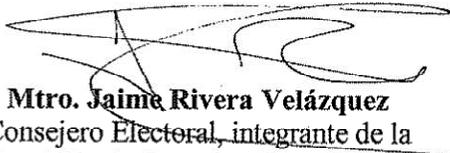
establece el procedimiento para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, que habrán de instalarse con motivo de la Elección Extraordinaria de Diputados del Distrito 12 con cabecera en Hidalgo y el Ayuntamiento de Sahuayo, y aprobación en su caso, si alguien desea realizar alguna observación, al no haber comentarios al respecto, solicito a la Secretaria Técnica tome la votación correspondiente. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Con gusto Presidente, Consejeros integrantes de la Comisión de Organización Electoral está a su consideración el proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se establece el procedimiento para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, que habrán de instalarse con motivo de la Elección Extraordinaria de Diputados del Distrito 12 con cabecera en Hidalgo y el Ayuntamiento de Sahuayo, si están conformes con el mismo les pido manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Muchas gracias Secretaria, bueno pues ahora pasamos al punto número dos que es asuntos generales, si alguien tiene alguno le pido lo manifieste. Al no haber asuntos generales que tratar y al haberse agotado el orden del día, se da por concluida esta Sesión siendo las 13:16 trece horas con dieciseis y cinco minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia. -----



**Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Presidente de la Comisión de Organización Electoral



**Mtro. Jaime Rivera Velázquez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral



**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral



**Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**  
Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral